

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de junio de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la ejecución de los trabajos de reparación, modernización y mantenimiento de ascensores y electrobombas instalados en el edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata (Provincia de Buenos Aires); y

CONSIDERANDO:

Que por este expediente se acompaña -para su aprobación- el "Acta de Iniciación" de los referidos trabajos, suscripta por la firma adjudicataria y el representante del Departamento de Arquitectura de este Tribunal.-

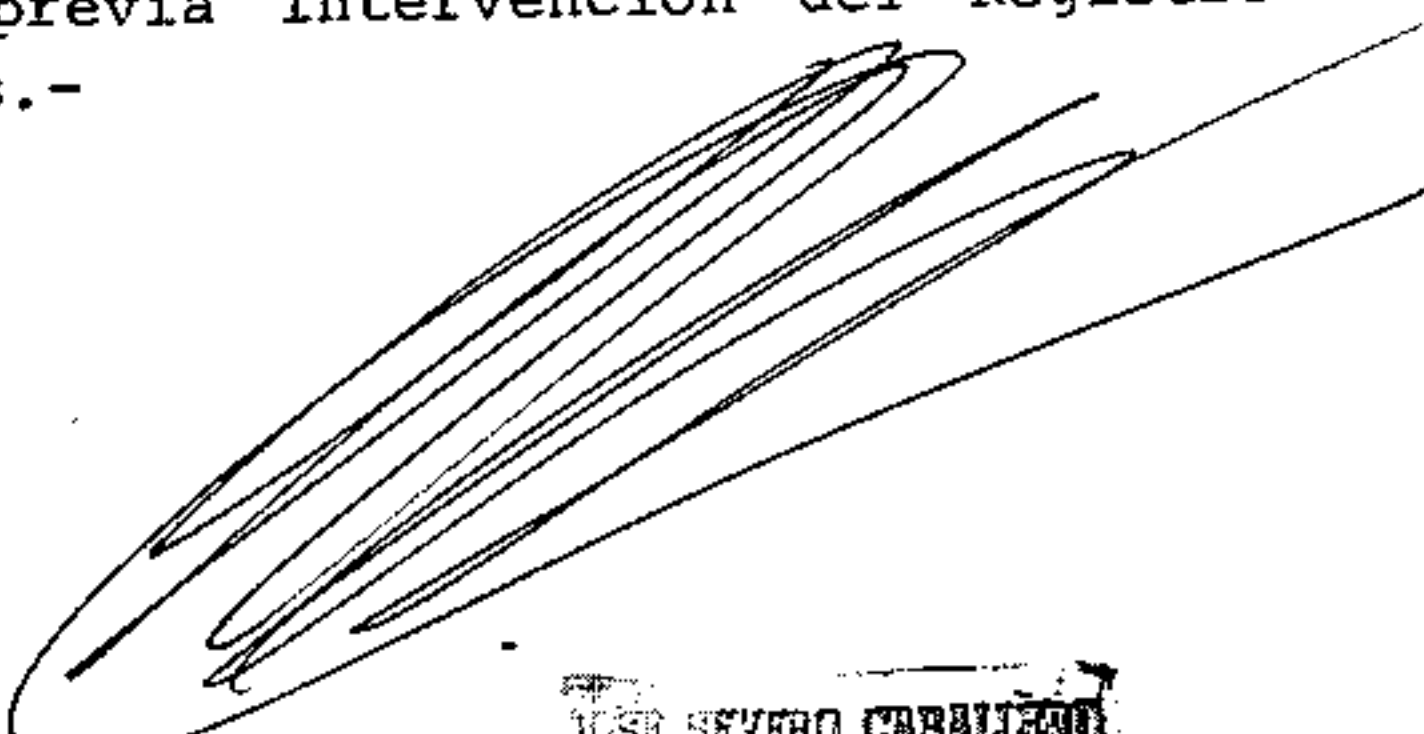
Por ello y teniendo en cuenta el informe del citado Departamento obrante a fs.1,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el "Acta de Iniciación" de los trabajos de referencia, que en original y cuatro (4) copias obran a fs. 2/6 de las presentes actuaciones, suscripta por el Ingeniero Luis Carlos San Agustín, en representación del Departamento de Arquitectura de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la señora María del Carmen Farías de Pasquini en representación de la firma "Ascensores LOS AMIGOS", adjudicataria de dichas obras.-

2º) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

ame*00111



JOSÉ SEVERO CABALLERO